

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
Sale la luna á 8 h. 32 ms. de la noche . y se pone á 11 h. 11 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
11 h. 46 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

CONVENIENCIA DE LA UNIDAD SOCIAL. ARTÍCULO II.

Al echar una mirada sobre los tiempos medios, hemos tenido ocasion de ver el impulso que dieron al principio de unidad Carlomagno y Urbano II; el primero dictando leyes vigorosas y uniformes á pueblos distintos en origen y tendencias; el segundo arrastrando la Europa entera en pos de un acontecimiento que tanta influencia debía ejercer en los progresos de su civilizacion. Esa unidad á la que debian cooperar mas tarde con tanta eficacia otros monarcas y otros pontífices, como San Luis é Inocencio III, se hacia doblemente necesaria respecto de España.

Necesaria hemos dicho, porque á no haberla alcanzado, menguada y muy estéril hubiera sido su nacionalidad. Las turbulencias de los grandes, las intrigas de los validos y las flaquezas de los príncipes, habrian sido juntamente con la dominacion moruna, el sepulcro do se encerráran las parciales conquistas hechas á la sombra de la cruz.

Efectivamente ¿qué habria sido de la obra de los Ordoños, de los Ramiros y de un Fernando el Santo, si á los Pedros, los Juanes y los Enriques, no hubiesen sucedido los reyes católicos?

Pocas naciones cuentan en la historia de su regeneracion cristiana con mayor cúmulo de estorbos y vicisitudes; mas pocas tambien cuentan quizás con mayor ahinco y constancia que la española, por conquistar un puesto desde el cual dominará por siglos y servirá de norma así á los gobiernos como á los pueblos; á los primeros por la sabiduría de sus actos y á los segundos por la de su legislacion. Sus Concilios y sus Cortes serán justamente admirados y moverán á imitacion, porque en ellos descuella el sentimiento de la justicia y de la dignidad, sentimiento tanto mas sorprendente entonces cuanto las tropelías y las crueldades eran por demas comunes en la Europa entera.

La inclinacion del hombre hácia lo grande y lo maravilloso ha hecho que en todos tiempos se complaciera en espectáculos extraordinarios. Cuando la realidad no ofreciera ese pábulo á su imaginacion, supo hallarlo en la fantasía ó en la fábula.

España posee para gloria suya uno de esos tipos, una de esas figuras que resumen en sus arrebatadoras y gigantescas proporciones, no solo la índole de un pueblo, en punto á valor é hidalguía, sino un instinto característico por elevarse y engrandecerse. Este tipo, esta figura resplandece sin rival en la historia castellana, y sus proezas han contribuido en no poca parte á abrir para la que será un dia hermosa y

compacta monarquía, el vasto cimiento de su unidad futura.

Este personaje es el Cid.

Para los que solo ven un ser novelesco en quien rompió tantas lanzas por su rey y la cristiandad contra el Musulman, parecerá atrevido sin duda este nuestro juicio; mas no sucederá tal vez así á los ojos de una razon fria, ilustrada é imparcial. Esta reconocerá ciertamente que la accion del héroe no fué un suceso transitorio, sin consecuencia alguna para lo venidero.

Bien sabemos que es opinion vulgarmente sustentada por historiadores extranjeros que la unidad española solo tiene comienzo en el glorioso reinado de Isabel y de Fernando. Admitida esta idea y dandola por exacta, nos veríamos forzados á cubrir con fúnebre mortaja nombres ilustres y periodos notables anteriores á esa época, que vinieron preparando el grande evento del siglo xv. Verdad es que no siempre supo un Alfonso sacar todo el provecho que debiera de las conquistas del Cid. Un espíritu fatal le alejaba por intervalos del esforzado guerrero, para llamarle luego é invocar el auxilio de su lanza: verdad es que fué lamentable su error de destrozár sus dominios, para entregarlos á propios y extraños, puesto que tanto habian adelantado las conquistas de los cristianos, reuniendo bajo su centro los reinos de Castilla, de Leon y de Galicia; pero no es ménos cierto

por otra parte que lo último abona evidentemente la irresistible tendencia hácia la unidad. Por mas que aparezca poco lisonjero el cuadro de épocas ulteriores, y resulten afeadas las costumbres públicas por el mal ejemplo dado desde lo alto, vislumbra empero, en medio de tamaño desorden, que la sociedad progresa, que sus fueros adelantan por el buen camino. Ese elemento cobra valientemente bajo Juan I y se conserva á igual altura bajo Enrique III *el doctiente*. Si desgraciadamente decae reinando Juan II, los laureles de Sierra-Elvira acreditan por fortuna que el gran principio de vida y salvacion de la futura unidad, no ha desaparecido cual temerse pudo. Si el corazon se acongoja al recorrer ese dilatado drama en el que tantas y tan deplorables fueron las peripecias para desenlazar con el advenimiento de un Enrique IV; ese mismo corazon se abre á la mas dulce y á la mas grata esperanza. Si tristes, dolorosas y terribles son para los pueblos unos tiempos en que las privanzas, los rencores, las venganzas y las injusticias usurpan al parecer el dominio de la virtud y de la razon; en que todas las clases olvidando sus deberes se lanzan ciegas al campo de la reyerta para recoger despojos ensangrentados y aniquilarse en el vicio; no es posible desconocer en este mismo punto las grandes é insondables miras de la Providencia.

FOLLETIN.

CRÍTICA LITERARIA.

POESÍAS

DE

DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA
individuo de la Real Academia española.—I tomo.

(Conclusion.)

No gusta el señor Mora, por lo que vemos en sus composiciones, de ensayar combinaciones métricas desusadas, recurso pueril á que suele acudir para compensar la escasez de ideas: bástale los ritmos conocidos y corrientes para engalanar sus ideas con todos cuantos primores comporta nuestra rica y variada métrica española. El soneto y la octava especialmente, son su triunfo: en ambas combinaciones despliega una facilidad asombrosa, debida sin duda en gran manera á su gran práctica en manejarlas: son innumerables las octavas de este poeta que andan impresas: una de las pruebas que nos parecen mas decisivas de su rara facilidad para versificar, es el gran número de composiciones suyas que conocemos en que emplea el artificio, no diremos nuevo, pero sí muy poco usado, en nuestra lengua, de los consonantes pareados, á

la francesa. Esta novedad, á que el señor Mora tiene particular aficion, nos gusta poco, por creerla opuesta á la índole de nuestra lengua y de un efecto nada agradable á la larga: aun en los versos franceses llega á hacerse insoportable el martilleo de los pareados, no obstante la especie de descanso que dan al oido las diferentes desinencias alternadas de las rimas masculinas y femeninas. En castellano, privados de este recurso (porque en nuestra lengua produciria un efecto todavia peor que el de las desinencias graves seguidas) nos parece insostenible, á lo ménos para los asuntos serios; en los festivos suele emplearse con buen resultado, y el señor Mora lo consigue mas de una vez. A pesar de todo, por mas que en la práctica emplee con frecuencia, como hemos dicho, esta combinacion afrancesada, es seguro que no puede aprobarla en teoria, á ménos de ponerse en contradiccion consigo mismo, olvidando las enérgicas y saladas invectivas que lanza en su epistola á don J. A. Rodulfo contra la invasion del moderno galicismo en nuestra literatura.

Mas donde descargó con mayor rabia todo su empeño la caterva sabia, fué en la móvil escena del teatro, pues allí consiguieron tres ó cuatro regodearse en usurpado solio, convirtiendo el talento en monopolio. Las jornadas murieron; mas exactos nos condujeron de Paris los actos. Calderon hizo tres, mas ellos cinco. Y como en Francia siguen con ahinco desde el principio al fin el mismo metro,

ya que el gusto frances empuña el cetro, toda pasion, toda persona y lance se esplicaba en monótono romance. Esto no es mas que un rápido compendio de nuestra esclavitud y vilipendio.

Razon tiene el señor Mora en esta crítica acerca; pero se le podria argüir en esta ocasion cuán extraño es que para satirizar la copia servil de las formas francesas, haya ido á adoptar cabalmente la ménos aceptable de esas copias, la de los versos pareados.

Sobre el buen uso y filosofía de la rima, (*) como sobre todos los principios generales de la poesia, contiene excelentes ideas y muy nuevas, la especie de *Arte poética* que el señor Mora dirige á un imaginario descendiente de los Pisones. En su lenguaje llano y festivo, dice este tratadito, no solo todo lo bueno que ya nos dijo Horacio en su célebre *Epistola* á los verdaderos Pisones, que tantos han imitado y que ninguno ha igualado todavia, mas tambien todo lo que la diferencia de los tiempos, las costumbres y las ideas hacia necesario añadir á aquel admirable código para su aplicacion completa á la enseñanza de nuestra juventud.

¿Te quejas de las trabas que te impone del ritmo hispano la estrechez? Perdona tu impaciencia: esas trabas aunque duras

(*) El célebre doctor Brown, uno de los mas ilustres maestros de la filosofía escocesa, dice el señor Mora, ha demostrado, hablando de la asociacion de ideas, el gran influjo que ejerce esta facultad en el uso de la rima.

son origen de gracias y hermosuras. Versos cortos, dirás, y voces largas Dan al genio español penas amargas. ¿Cómo en tan breve espacio se encajona la inspiracion, que fluye y se abandona cual se difunde sobre cesped blando libre corriente? ¿Cómo? Trabajando. Antes habia dicho, con no ménos verdad y vigor de espresion:

Si no impera sobre tu ser un pensamiento grande que allí, como en su imperio, rija y mande y vida y alma y corazon someta, nunca serás poeta.

Despues de haber censurado el uso de las rimas pareadas, á que tan aficionado se muestra el señor Mora, justo será decir que consideramos felicísimo el artificio métrico que emplea en la siguiente composicion y en algunas otras, ya serias, ya festivas. A mas de la gracia del metro, son de admirar en estas redondillas de nueva forma la facilidad suma con que están escritas y el agudo aticismo de la sátira que encierran. Las presentamos como un dechado en su género.

UN GRAN HOMBRE.

Para que el mundo se asombre,
Hoy de presentarle trato
El retrato
De un gran hombre.

Mas que espantosos vestiglos
Será el tal, que ahora no nombro,

A despecho de esas turbaciones no retrocede el triunfo de la cruz. El islamismo ha decaído ya considerablemente tanto fuera como en el centro de su poderío. Las disensiones del campo cristiano dan un momento de respiro á su osadía, redoblan momentáneamente sus bríos; pero es inminente, irremediable su esterminio. Las banderías de sus contrarios aplazarán, si se quiere esa caída, mas no la impedirán, pues si en las filas de aquellos estallan disidencias, existe al propio tiempo el hondo convencimiento de que no hay mas salvacion que la organizacion definitiva de la gran familia cristiana, y este suceso se hace inalcanzable mientras continúe ondeando todavía el pendon de la media luna sobre las almenas de Granada.

Insignes prelados conocieron la necesidad de apagar estos elementos de escision. Fué en extremo provechosa su influencia; y si bien la imparcialidad histórica nos obliga á consignar que en tales circunstancias no siempre cumplió el clero su elevada y santa mision, reconocer debemos, de conformidad con un erudito historiador español de nuestros dias, que ese clero recordándose muchas veces de su noble carácter ejercia un influjo saludable, humanitario y apostólico en favor de la concordia y de la paz entre los hombres, ya con prudentes consejos á los monarcas, ya con fervorosas exhortaciones; y no sin provecho se le vió algunas veces presentarse con el valor y la serenidad de la virtud, en medio de las filas de enemigas huestes, prontas á la pelea, recorrerlas con el signo de la redencion en la mano, predicando paz, y evitar los desastres de un combate inminente y sangriento.

Sí, impenetrables son los desig- nios de la Providencia. Una nacion que desde siglos luchaba con indecible constancia contra los enemigos de su fe, perdiendo y recobrando alternativamente ciudades de importancia, habia llegado á mediados del siglo xv á un estado de postracion el mas angustioso, siendo ese mismo abatimiento causa de su regeneracion. «Dios, ha dicho un célebre escritor de nuestro siglo, saca el bien

del mal creado por los hombres.» En la corte de Enrique IV de Castilla vivia una princesa de corazon virtuosa y de ánimo esforzado. En la de Aragon, un príncipe dotado tambien de iguales prendas. Llamábanse estos príncipes Isabel y Fernando.

A la mano de la primera aspiraron el Príncipe de Viana, el infante D. Fernando de Aragon, D. Pedro Giron maestro de Calatrava, el rey D. Alfonso de Portugal y los hermanos de los reyes de Francia y de Inglaterra. Mas la cumplida princesa aconsejada de su discrecion y de su sabiduría, se decide por su primo el de Aragon, jurado rey de Sicilia y heredero de la rica, de la poderosa y vasta monarquía aragonesa. La virtud de la muger inspirada por su propio genio la conduce de una manera providencial á buscar un apoyo en el valor y la esperiencia de un varon ejemplar.

El vencedor de Antequera, tan magnánimo un dia como regente de Castilla, la devolverá en breve todo su lustre y grandeza, prestando á aquella corona el esplendor de la suya propia.

El cielo bendice el afortunado enlace de Fernando y de Isabel.

En adelante ya no habrá reinos fraccionados. La unidad política trasciende á la unidad social. El instinto de los pueblos tanto tiempo contrariado cobra un vigor juvenil; fórmase entre ellos un indisoluble lazo de union, á cuyo amparo levántase una monarquía destinada por la voluntad suprema á remediar largos padecimientos; una monarquía que apoyándose en la religion y la justicia, reconquistará para la verdadera Iglesia sus altares usurpados, y para un gran pueblo sus derechos. En los hijos de Recaredo y de Pelayo se afianzará mas y mas el amor por su divina fe, por su libertad é independencia. Constituida la nacionalidad española bajo tan favorables auspicios, su accion sobre el mundo será inmensa por espacio de siglos, y una remota posteridad tendrá ocasion de admirar una vez mas todavía la portentosa influencia de esa organizacion.—J. T.

Seccion RELIGIOSA.

Por el vapor *Humbolt*, se han recibido noticias de Méjico del 3 que no carecen de importancia. El presidente de la república, habia espedido en Tacubaya un decreto, restableciendo la Compañía de Jesus, y reintegrándola en el goce de todas las casas, propiedades, derechos y acciones que poseia ántes de la espulsion, y que no tengan en el dia aplicacion particular.

Hé aquí traducido del frances el decreto á que nos referimos, y que lleva la fecha del 19 de setiembre:

«Artículo 1º Se restablece en la república la órden religiosa de la Compañía de Jesus, en conformidad á su instituto y á sus reglas, aprobadas por la Iglesia, y con entera sumision á las leyes nacionales.

Art. 2º En su consecuencia, serán admitidos en la república todos los individuos de la Compañía de Jesus, y en tanto que residan en el territorio nacional, serán considerados como mejicanos, sin poder alegar derecho alguno como extranjeros: podrán constituirse en comunidades, establecer colegios, hospicios, escuelas, noviciados, residencias, misiones y congregaciones en los puntos en donde se hallaban establecidos en otro tiempo, ó en los que juzguen conveniente, con aprobacion del gobierno y consejo del ordinario respectivo, quedando los individuos, así como las comunidades, sujetos en todo á las leyes civiles y eclesiásticas de la república.

Art. 3º Les serán devueltos sus antiguas casas, colegios, templos y bienes que existen en poder del gobierno, á escepcion del colegio de San Ildefonso y sus dependencias, y de los bienes que están destinados al servicio militar.

Art. 4º Les serán devueltas igualmente todas las propiedades rústicas y urbanas, las rentas, atribuciones, derechos y acciones de que fueron

desposeidos y que se hallan sin destino ni aplicacion particular.

Art. 5º La restitution se hará siempre sin perjuicio de tercero, y por consiguiente quedan exceptuados de ella:

1º Todos los bienes, derechos y acciones que fueron vendidos ó enajenados en cualquiera otra forma en favor de corporaciones ó de particulares.

2º Los aplicados á establecimientos ú objetos diversos que no dependen del gobierno, que estén todavía en poder de los primeros poseedores, ó que hayan pasado por disposicion legal de aquellos á quienes fueron adjudicados á terceros interesados.

3º Los templos convertidos en parroquias ó destinados á otros institutos ó corporaciones religiosas, si se hizo con el consentimiento del ordinario diocesano ó de los prelados respectivos.

Art. 6º Los bienes que la piedad de los fieles dé para algun establecimiento de la Compañía de Jesus en la república, durante el primer año de su restablecimiento, no pagarán mas que el 10 por 100 del derecho de amortizacion, y si es por testamento, satisfarán del impuesto sobre las herencias únicamente lo que corresponde á los fondos judiciales.»

Cuatro jesuitas que se hallaban en Méjico, cuando se promulgó el anterior decreto, se apresuraron á presentar un mensaje al presidente Santana, en el que, despues de manifestar su agradecimiento, esplica la línea de conducta prudente y retirada que la órden piensa seguir en Méjico.

POBLACION BELGA.

Segun el censo general de 1846, la poblacion del reino de Bélgica, era de 4.337,146 habitantes, que, por razon de los cultos, se subdividian así:

Católicos	4.526,875
Protéstantes	7,386
Israelitas	1,556
Otros cultos	1,019
De culto no declarado	600

por falta de asunto con que seguir justificando la buena opinion que hemos formado de estas poesías, y que deseamos hacer compartir á nuestros lectores, sino apremiados por la necesidad de ceñirnos á los regulares límites de esta clase de trabajos. Nuestro objeto, por lo demas, está cumplido. Queriamos solo llamar la atencion del público que nos favorece con leer nuestros artículos, sobre una publicacion cuya importancia no puede desconocerse sin notoria injusticia. Obra de un escritor de bien sentada reputacion, de un hombre en quien reconocemos títulos para ser tenido por maestro, nos hallábamos en la obligacion de examinarla: con placer hemos visto y creemos haber probado que es digna en un todo de la alta estimacion en que siempre hemos tenido el ingenio poético del señor Mora. Esta coleccion, elegantemente impresa en casa del señor Mellado, está dedicada al señor conde de San Luis, en testimonio, dice el autor, de la mas afectuosa amistad y del mas sincero agradecimiento. Felicitamos al señor conde por este público homenaje de dos sentimientos que honran siempre á quien los inspira, y que cuando van asociados en su expresion, como en el caso presente, á producciones de gran mérito literario, tienen el envidiable privilegio de llevar á la posteridad, unidos con una misma aureola de gloria el nombre del favorecedor y el del favorecido.

EUGENIO DE OCHOA.

El asombro
De los siglos.
No adquirió su ánimo régio
De la ilustracion las bases,
En las clases
De un colegio.
Y así la gente confusa
Dice al ver tanta escelencia,
Que es su ciencia,
Ciencia infusa.
Es su vital elemento
De una oficina la silla,
En que brilla
Su talento.
Y en la política masa
Se mete, firme, cual cedro,
Como Pedro
Por su casa.
Son trabajos muy lijeros,
Y no dignos de sus ócios,
Los negocios
Estrangeros.
Sus miras trascendentales
No abrazan puntos mezquinos,
Ni caminos,
Ni canales.
Si la gente mira absorta,
De la antes feliz Iberia,
La miseria,

¿Que le importa?

Si eleva su voz doliente
Cansado el pueblo infelice,
Solo dice
Que lo siente.
No hay cosa que mas entienda,
Ni en que mas dé su consejo,
Que el manejo
De la Hacienda.
Solo piensa en plata y oro,
Y en las altas y en las bajas
De las cajas
Del Tesoro.
Da gusto oírlo á sus anchas
Proyectar negociaciones
De cupones
Y de planchas.
Siempre están sus manos listas
Para planes lisonjeros,
De estrangeiros
Contratistas.
Darán las combinaciones
De sus miras singulares,
Centenares
De millones.
Y así de oficio en oficio
Cumple usando mil amaños,
Muchos años
De servicio.

Pero si su estrella pasa,
Y el que en el mando reside,
Lo despide
De la casa.
Se queda con un usía
La bolsa de plata llena,
Y una buena
Cesantía.

Todavía nos gusta mas, como ejecucion, ó sea por lo acabado y primoroso de la forma, otra composicion festiva en el mismo metro, titulada *La del humo*, obra maestra del género picaresco, que compite con lo mejor de Quevedo y Góngora; pero en el fondo vale mas por ser de asunto ménos trillado la que dejamos trascrita. Solo las fábulas, que componen una buena parte del volúmen que acaba de publicar el señor Mora, reclamarían por sí solas un artículo especial; pero despues de lo que dejamos dicho de las dotes que en nuestro sentir caracterizan el ingenio de este poeta, que son cabalmente las que mas se adaptan á las condiciones literarias del apólogo,—á saber, espíritu de observacion filosófica, nervio y correccion en la frase,—y don de generalizar las ideas,—conceptuamos escusado añadir que sus fábulas nos parecen escelentes. Busque el lector las tituladas *La zorra y el gato*, el *Sermon*, *Fufú*, y el *Banquete de filósofos*, y no titubeamos en asegurar que pronto su opinion estará conforme con la nuestra. Suspendemos aquí este somero exámen, no

Es, pues, indudable que el catolicismo es la religion de la gran mayoría de los habitantes del reino.

El número de edificios consagrados al culto (iglesias, capillas y presbiterios), es de 7,222. Desde hace diez años, el Estado, las provincias y los ayuntamientos han gastado sumas considerables para la restauracion ó ereccion de edificios religiosos.

El clero se componia, en 31 de diciembre de 1850, del arzobispo de Malines; los obispos de Brujes, Gante, Lieja, Namour y Tournai; de 13 vicarios generales, 62 canónigos, 86 curas párrocos de primera clase, y 143 de segunda, 2,640 ecónomos, 197 capellanes, 1554 vicarios, 85 coadjutores ó vicarios temporales, y 6 auxiliares. El número de los miembros del clero secular, se elevaba á 1,792.

El crédito abierto en el presupuesto del Estado para los sueldos de los ministros del culto católico, era en 1850 de 3.628,730 francos, ademas de lo que abonan los ayuntamientos, que asciende á 500,000.

Los sueldos individuales de los ministros del culto católico, son:

	Francos.	cs.
El cardenal arzobispo.	21,000	
Obispo.	14,700	
Vicario general del arzobispado.	5,600	
Id., id., de los obispados.	3,220	
Canónigos del arzobispado.	2,400	
Id. de los obispados.	2,000	
Cura de primera clase.	2,047	50
Id. de segunda.	1,565	
Ecónomo.	787	50
Capellan y vicario.	500	

Nos apresuramos á publicar la siguiente interesante carta:

Swan River Bahía de Tremantle en la Australia Occidental. — Agosto 15 de 1853.

Mi querido apreciabilísimo don Pedro Naudó: Muy señor mio y amigo: Tomo la pluma sin salir aun del barco para anunciar á Vd. nuestro feliz arribo á este punto hoy á las doce y media de la mañana, en que se echaron las áncoras. Toda esta premura es para aprovechar la ocasion de un buque que está inmediato á salir para Europa. Nuestra navegacion ha probado del todo, especialmente desde el Cabo de Buena Esperanza en adelante, y también le puedo asegurar á Vd. que la sola ciega confianza y tierna devocion de estos buenos misioneros á María, junto con las muchas oraciones de Vds., nos han podido salvar de un seguro naufragio. La llegada del buque medio desencuadrado hasta este puerto, tiene mucho de prodigioso: no le faltó al pobre cillo sino decir, despues de sufrido un horrendo huracan y alguna otra borrasquilla, yo no puedo mas, y dejarnos plantados en medio de las aguas. Y la entrada en el puerto en el mismo día de la entrada triunfante de la Santísima Virgen en el cielo, es otro de los rasgos de la predileccion de María por esta Mision. Repetidas pruebas tenemos á los ojos.

Acaba de llegar de Pesth el escelentísimo Serra, á quien hemos tenido el inesplicable gusto de abrazar y besar al anillo, confirmándonos con la sucinta relacion que nos ha hecho de los pasados acontecimientos, la siempre inefable proteccion de María. Nos ha contado ad-

mirables virtudes de la mayor parte de nuestros primeros Misioneros, de su singular piedad y constancia, si bien no nos ha ocultado tampoco la defecion de algun otro, que falto de constancia, se llegase á aburrir de la demora en darles la profesion religiosa. Uno de estos ha sido el hermano Mascaró, que dice tiene abierta tienda de su oficio en Tremantle. Algunos de los cansados espero que retornen al ver el grande refuerzo que les llega en esta segunda expedicion protegida del cielo. El Ilmo. Salvado escribe una larga relacion del viaje, dirigida á su señora madre para que se dé al público y sirva para la satisfaccion de la ansiedad pública, dispensándonos de este modo á los demas de hacer otro tanto particularmente. A ella pues me remito y Vd. dispénsenos de serle mas molestos y de cansarle por ahora con singulares relaciones que cada uno quisiera hacerle segun el afecto que todos profesamos á Vd. desde el primero al último Misionero que pasó por esa; el buen italiano P. Martelli, quien me encarga salud á Vd. Del P. Martin me cuenta maravillas de religioso celo S. E. Estoy deseando verle, pues ha debido quedarse en Pesth durante la ausencia de S. E. A todos les daré un abrazo de parte de Vd. asi como se lo ha dado al Escmo. Serra. Le encuentro muy desmejorado en salud de resultas de los pasados azares. Reciba Vd. finas espresiones de afecto de todos los Misioneros, y déselas de parte de cada uno á los particulares interesados, disculpándonos á todos si no cumplimos como deseáramos con nuestros favorecedores y deudos.

A los señores de la comision y de la M. Ilre. Junta de la Corte de María, especial protectora de esta Mision, sírvase Vd. tributarles un voto de gracias y repetirles nuestros mas sinceros sentimientos de gratitud y respeto de parte de sus Ilmas. y de este su menor capellan. A Dios nuestro mejor amigo señor D. Pedro; al P. Mantadas, con el P. Torrens y demas PP. de Monserrate que tengan esta por suya.

Encomiéndenos Vd. á la Santísimo Virgen María Madre del Amor hermoso, en cuya linda capilla el día 13 de noviembre del próximo pasado año estos fervorosos Misioneros vistieron el santo hábito de mi gran P. S. Benito; y mande Vd. á S. S. S. y capellan Q. S. M. B. —Fr. Venancio Garrido, misionero benedictino de la Australia.

El domingo 30 del pasado se abrió de nuevo al culto público la iglesia parroquial de San Ildefonso, despues de haberla restaurado enteramente. Todo el pavimento es ahora de piedra sillería, y ademas del blanqueo general de la bóveda y las paredes, que contribuye no poco á aumentar la luz, se han pintado de nuevo los retablos, las puertas, el púlpito y toda la parte de adorno, habiéndose ejecutado otras obras que dan nuevo realce á aquel hermoso templo.

El señor cardenal de Bonal, arzobispo de Lyon, acaba de remitir á los habitantes de Galicia, por conducto del embajador español de Paris, la cantidad de 6,500 frs. recogida en la secretaría del arzobispa-

do. El señor arzobispo de Lyon ha hecho ya anteriormente dos remesas de 10,000 frs. cada una.

La congregacion de Santiago apóstol llevaba recaudado hasta fines del pasado mes para los pobres de Galicia la cantidad de 1,953,941 reales y 6 mrs.

Dicen de Vich con fecha 26 de octubre:

«Ayer se abrió el nicho provisional en que ha reposado el cadáver del doctor D. Jaime Balmes (Q. D. G. G.), para tomar la medida del nuevo féretro: el tiempo ha hecho grandes estragos en la destruccion de sus venerables restos mortales. Los galones con que se adornará la caja mortuoria no serán de oro, como decia en mi anterior, sino de plata, porque siendo blancos corresponden mejor al carácter de sacerdote que tenia el ilustre difunto.

Hoy se ha recibido contestacion del escelentísimo ayuntamiento de Barcelona, comunicando haber aceptado la invitacion, y que pasaria á esta, para asistir á la patética ceremonia del 31, una comision de señores concejales con el secretario y el cronista.»

Y un diario de Barcelona del 29 añade:

«Esta mañana ha salido para Vich la comision del Escmo. ayuntamiento de esta ciudad, que pasa á presenciar la fúnebre ceremonia de la traslacion de los restos del doctor D. Jaime Balmes al panteon que se le ha erigido. La componen el señor teniente de alcalde, D. Juan Coll y Montells; los señores concejales Drument, Masferrer y Estéve; el secretario del ayuntamiento y el cronista de esta ciudad. También han marchado algunas otras personas, y entre ellas los Sres. D. Hermenegildo Coll de Valldemia, que debe pronunciar el elogio del difunto, y va en representacion de la Academia de Bellas Artes, en union con los Sres. D. Manuel Durán y Bas y D. Victor Balaguer. La Sociedad Económica ha comisionado también al Sr. Durán y al Sr. D. Manuel Ferrer; y la Universidad literaria á los Sres. D. Manuel Milá y D. Francisco Javier Llorens. Nos place que las corporaciones literarias y científicas de Barcelona presten este homenaje de veneracion á la memoria del profundo pensador español, que honra á su patria y al siglo.»

Variedades.

MODAS.

Hé aquí las noticias que acerca de modas publica el *Album de señoritas* en su número del 31 de octubre:

Como segun todos los anuncios el invierno promete este año ser riguroso y se nos viene ya echando encima á paso de carga, vamos á dar á nuestras lectoras una reseña de lo mas notable en *abrigos* para la apertura de la estacion.

El Nabab.

Es del género llamado *Pelisse*, de grós de Escocia, con cuello doble, cuadrado por delante, y for-

mando dos bertas por detras. Tiene una abertura en cada lado para sacar el brazo; pero estas aberturas van cubiertas con la guarnicion de blondas que cae de alto á bajo. Los dos cuellos van galoneados de cinta de terciopelo negro á cuadros, debajo de la cual se coloca un volante de blonda: el vuelo del abrigo va plegado en una pieza lisa ó canesú oculta debajo de los cuellos.

Romeo.

Manteleta de terciopelo: el cuerpo algo ceñido, llega hasta un poco mas abajo del talle, y termina por un volante de 30 centímetros de ancho: el rededor del cuerpo y el del volante van guarnecidos de un flejo deshilado con su pié ó enrejado.

Norma.

Talma con mangas: es de *loutre*, tela nueva que, como tenemos dicho es una imitacion de piel de nutria, que no tiene revés, ó mejor dicho, es un tejido doble, con dos caras diferentes.

Galatea.

Capa de paño, con adornos de cintas anchas de raso. Este abrigo forma una ancha manteleta con una especie de falda; por delante la pelerina continúa con una vuelta con torneada que baja en punta sobre la falda.

Moscovita.

Capa imperial de terciopelo, guarnecida de piel *moscovita*. La delantera cae recta y la parte de atras encañonada á manera de *Talma*. La piel *moscovita* es un tejido nuevo de seda, y se hace de todos colores. El efecto sombreado de esta tela le da una gracia infinita, y la constituye una de las mas lindas novedades de la época.

Clotilde.

Sobretodo de terciopelo, guarnecido de cinta ancha de raso. Este *abrigo*, de mucha amplitud, forma rotonda por detras, y lo que hace la manga se obtiene reteniendo todo el vuelo de la tela debajo de la costura que parte de adelante, y sube hasta por encima del brazo, formando hombrera.

Veneciana.

Manteleta de terciopelo, guarnecida de agremanes y blonda. La delantera es lisa, y forma las puntas de la manteleta: el alto ajusta en la espalda y pecho. La parte lisa de la espalda baja en punta por detras escotada sobre el brazo, debajo de ella se pega el ancho del vuelo del *abrigo*. Se puede añadir para ocultar la costura una tira de blonda que forme vuelta por delante y berta en punta por detras.

Muchos son los beneficios que proporcionan á las artes las escuelas gratuitas de dibujo; pero serian muchos mas si se estableciera como condicion precisa para darse por oficial en un oficio cualquiera, asistir cierto tiempo á las academias y aprender el dibujo, que tan útil es para la perfeccion de todas las artes.

Si esto se consiguiera, con tal suplemento de educacion para los obreros, llegaríamos á alcanzar que los objetos de que nos servimos ordinariamente tuvieran un estilo y una forma convenientes.

Los utensilios de cocina encontrados en las ruinas de Herculano y Pompeya no se parecen en nada á los horribles que de progreso en pro-

greso hemos introducido al fin. Los trajes y los adornos antiguos eran de una belleza que los modernos no han conseguido imitar mas que de una manera muy imperfecta. Tambien quisiéramos que los profesores encargados de instruir gratuitamente á los chicos pobres destinados á ser obreros, se dejaran de ocuparlos copiando cabezas y dibujos sombreados; y en vez de enseñarlos á reproducir malamente cuadros célebres, lo cual no conduce mas que á enseñarles nociones de ninguna utilidad práctica, los hicieran trabajar en estudios aplicables á diversas artes y oficios. Así tendríamos menos pintores malos y mas carpinteros, cerrajeros y adornistas buenos.

Palma

19 DE NOVIEMBRE

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Sebastian Toledo, capitán del escuadron Cazadores de Mallorca. Parada, hospital y provisiones, Isabel II. El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN FÉLIX DE VALOIS, CONFESOR Y FUNDADOR.

Fue este insigne patriarca vástago ilustre de una de las ramas de la casa real de Francia; pero teniendo en poco las grandezas de la tierra, se retiró á Ciervofrio para buscar mejor á Jesucristo; y juntándose en aquel desierto con san Juan de Mata, dieron ambos principio á la esclarecida orden de la santísima Trinidad redención de cautivos. No es fácil compensar lo mucho que trabajó y padeció san Félix para aliviar la suerte de los esclavos, y los grandes auxilios que recibió del cielo en premio de su caridad, y especialmente de la Virgen santísima que con sus ángeles descendió á la media noche al coro de su convento, para cantar con él las divinas alabanzas. Lleno de méritos durmió en el Señor en este día del año 1212 á los ochenta y cinco de su edad.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En Santa Teresa

Siguen las cuarenta horas consagradas á la feliz y dichosa muerte del patriarca S. José, espóniéndose el Smo. Sacramento á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor, en la que predicará D. José María Sureda Pro., y por la tarde á las cinco y cuarto habrá meditación, la estación á S. D. M. y la reserva.

En Santa Eulalia

Tendrá lugar una solemne fiesta consagrada al Smo. Cristo, que se venera en la misma, cantándose á las diez la misa mayor con música, siendo el orador D. Pedro María Colom Pro., cura párroco de San Marcial.

En San Nicolas

Se celebra fiesta al Bto. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús: á las diez se cantará la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará D. Tomas Berga Pro., dominico. Por la tarde á las cuatro y media se continuará el triduo de santa Bárbara, espuesto el Santísimo Sacramento, y á las cinco y media cantará la música el Smo. Rosario.

En la Merced

Se celebra la fiesta al macabeo de la ley de gracia S. Serapio mártir, uno de los valientes soldados de la Cruz que arrojaron los mahometanos de esta isla de Mallorca. Á las diez se cantará nona y en seguida la misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media se practicará el acostumbrado y piadoso ejercicio de la Esclavitud Mariana, en el que despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona. En ambas funciones estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

En los Desamparados

Á las cuatro y media de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Amparo de Maria, espuesto S. D. M.

En las Miñonas

Al anocheecer se practicará el acto de adoracion al Smo. Sacramento, estando espuesto este divino Señor.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALCALDÍA DE MONTUIRI.

La junta pericial ha de proceder en un breve plazo y en virtud de órdenes superiores, á la formacion del cuaderno de liquidaciones ó amillaramiento de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos existentes en este término municipal con entera sujecion á los modelos insertos en el Boletín oficial número 2740. Para llevar á cabo tan interesante como necesario trabajo es indispensable que en el preciso término de quince dias presente cada uno de ellos, asi de este vecindario como forasteros, una relacion que comprenda las fincas urbanas, rústicas, y cabezas de ganado, asi de labor como de granjeria, espresando en la rústica su estension ó cabida con toda exactitud, notando en ella tambien las cuarteradas que pertenecen á regadío, secano, arbolado en cada una de sus clases, monte alto ó bajo etc., espresando si las cultivan por sí ó las tienen dadas en arriendo ó aparceria: á cuyo efecto se hace saber en los periódicos para conocimiento de los interesados y para evitarles la responsabilidad y gastos que les acarrearía el descuidar el cumplimiento de este deber. Montuiri 13 de noviembre de 1855.—Bartolomé Gallard.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

En cumplimiento del artículo 20 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciales, elegirán anualmente de entre sus individuos, uno, dos ó tres síndicos que les representen ante esta oficina; para la imposicion y cobranza del subsidio industrial y de comercio; y como con sujecion al artículo 15 del mismo, debe darse principio en 1º de noviembre inmediato, á los trabajos para la formacion de la matricula de contribuyentes de esta capital y año próximo de 1854, ha llegado el caso de que la Administracion con arreglo á lo preceptuado en el artículo 5º de la Real instruccion de 20 de julio de 1850, cite á las clases para que concurren á nombrar sus respectivos síndicos. A este fin ha dispuesto publicar el presente anuncio, señalando el día y hora en que debe concurrir á esta oficina cada uno de los colegios ó gremios que á continuacion se espresan; en el concepto de que para que sea mas cómoda tal concurrencia, ha elegido los domingos, á saber:

Para el día 20 de noviembre de 1855,

- A las ocho de la mañana, sastresas.
- A las ocho y media, tintoreros.
- A las nueve, toneleros y cuberos.
- A las nueve y media, tenderos de barafijas.
- A las diez, zapateros.
- A las diez y media, barberos.
- A las once, cordeleros y sogueros.
- A las once y media, posadas secretas.
- A las doce, torneros.
- A las doce y media, tiendas de esparto y junco.
- A la una, tiendas de frutas.
- A la una y media, tratantes en trapos.
- A las dos, tiendas de obra de palma.
- A las dos y media, tenderos de pan.
- A las tres, revendedores de alhajas.
- A las tres y media, comerciantes por mayor.
- A las cuatro, especuladores en granos y líquidos.

Para el día 27 de noviembre de 1855.

- A las ocho de la mañana, especuladores en frutos de la tierra.

A las ocho y media, mesas de villar.
A las nueve, fábricas de licores y dulces.
A las nueve y media, almacenes de arroz.
A las diez, fábricas de pastas para sopa.
A las diez y media, fábricas de almidon.
La Administracion debe recordar á las clases referidas, que la no concurrencia de algun colegio ó gremio, indicará que renuncia su derecho á tener representantes en la imposicion y exaccion del mencionado impuesto por el año de 1854, segun previene el art. 4º de la citada instruccion de 20 de julio de 1850.
Y para que ninguno pueda alegar ignorancia, se inserta el presente en los periódicos de esta capital. Palma 31 de octubre de 1855.—P. O.—Casimiro Urech.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 18.

De Barcelona en 2 dias laud San José, de 52 toneladas, pat. Baltasar Palmer, con 3 pas. y lastre.

De Málaga y Aguilar en 7 dias laud Catalina, de 19 ton., pat. Antonio Felani, con batatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 18.

Para Torreveja laud Concepcion, de 27 ton., patron, Manuel García, en lastre.

Para la Habana goleta Victoria, de 126 ton., capitán D. José Bosch, con frutos y efectos del país.

Para Argel laud Esperanza, de 57 ton., patron Guillermo Palmer, con un pas., cerdos y efectos.

Mercado de INCA.

(17 DE NOVIEMBRE.)

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan:

	MEDIDA Y PESO MALLORQUIN.	PRECIO MENOR.		PRECIO MAYOR.	
		L.	S. D.	L.	S. D.
Trigo	cuartera.	4	14	5	2
Candeal, xexa.	id.	5	2		
Cebada (ordi)	id.	2	10		
Habas	id.	4	1		
Habichuelas.	id.	6	6		
Guijas	id.				
Gerbanzos	id.	3	18		
Arroz	arroba	1	7 2	1	9 4
Aceite	cuartan.	1	6		
Vino	cuartin.	1	10 4		
Aguardiente.	id.	4	8		
Leña	quintal.		3		
Carbon	id.		18		
Algarrobas	id.	1			
Almendron	id.				
Queso	id.				
Lana	libra.				
Cerdos cebados	arroba	1	16	2	2

AVISOS

Nodriz.

Hay una de 30 años de edad, y la leche de dos meses, que desea encontrar criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en esta ciudad. Darán razon en esta imprenta.

Depósito de libros usados

DE MARIANO CANALS.

En este establecimiento se ha recibido una porcion de varias obras antiguas y modernas, entre ellas algunas de mérito, las que se venderán á precios muy equitativos, para darlas pronta salida.

Jardin en venta.

Hay uno que está poblado de toda especie de árboles frutales, dos fuentes, y casa rústica y urbana con bastante comodidad, sito en el término de esta ciudad y á las inmediaciones del camino llamado de Portopi, al pié de la montaña de Bellver, y junto á Son Caleret, denominado ca se Tresoreria: el que quiera comprarlo

avístese con su dueño que vive en la calle del Sagell, núm. 1º de la manzana 124.

Plantío de almendros.

En el predio Son Magraner del término de esta ciudad, y junto á can Poñit, colindante con Son Español, hay de venta almendros de plantío secano, de mediana calidad pero á precio muy cómodo. Hay muchos para escoger.

Depósito de sanguijuelas de superior calidad.

En el de la farmacia del Sr. Meliá, plazuela del Call, se ha hecho una gran rebaja, y se venden á los precios siguientes: las pequeñas á tres cuartos una, medianas á cinco, y las mayores á ocho; advirtiéndose que las pequeñas son de un tamaño bastante regular: las inútiles se cambiarán ó se devolverá su importe, mientras no hayan recibido ningún daño. Si las quieren por millares se darán á precio muy cómodo, y podrán escoger de la clase que quieran.

LIBRERÍA DE JUAN COLOMAR, PLAZA DE CORT.

Suscribese en ella al

GENIO DEL CRISTIANISMO

BELLEZAS DE LA RELIGION CRISTIANA

con muchísimos grabados al texto, por el vizconde Chateaubriand, traducido por D. Manuel M. Flamant.

Una entrega semanal que constará de 24 páginas de tamaño en 4º mayor, á un real y medio.

DICCIONARIO HISTÓRICO

de todas las religiones y cultos y de todas las sectas religiosas, filosóficas y políticas que han existido desde la creacion del mundo hasta nuestros días; por D. Joaquin Maria Nin.

Esta obra se publicará por entregas, al ínfimo precio de un real de vellon la entrega, en Madrid y Barcelona, y de real y medio en los demas puntos de España y del extranjero.

Cada entrega constará de 16 páginas, del tamaño y letra del prospecto: se repartirán dos entregas semanales, acompañadas de una elegante cubierta.

El papel de la obra será de mas cuerpo y peso que el del prospecto.

Regalo. Todos los meses se repartirá gratis á los señores suscritores una lámina primorosamente grabada y tirada á dos tintas, igual á la que, como muestra, acompaña al prospecto. Estos regalos mensuales formarán una interesante coleccion de retratos de los fundadores de religiones y de sectas, y de otros personajes célebres que tengan relacion con los hechos históricos á que se refiere el Diccionario.

TEATRO

DE LA MERCED.

Funciones para mañana domingo.

Por la tarde á beneficio del público.

Despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena la comedia de gracioso en 2 actos titulada

EL MEMORIALISTA.

Intermedio de canto.—Dando fin con el divertido sainete

La estatua fingida.

A las 5.—Entrada 12 cuartos.—Cazuela 9 id.

Nota. Todos los palcos se darán sin retribucion, con solo tomar cuatro entradas para cada uno, las lunetas tambien se darán gratis en el acto de tomar las entradas.

Por la noche.

En vista de la favorable acogida que ha obtenido la graciosa zarzuela de Buenas noches Sr. D. Simon, y á fin de que el público palmesano, que tantas pruebas de indulgencia tiene dadas, pueda disfrutar de ella, la sociedad ha determinado volverla poner en escena.

La funcion se hará por el orden siguiente:

1º Sinfonia.

2º La chistosa pieza en un acto nominada INVENTOR, BRAVO Y BARBERO.

3º El aria del marques de Caravaca por la señorita Sagristá.

4º La comedia en un acto No hay humo sin fuego.

5º La zarzuela en un acto con el título de BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON.

A las 7.—Entrada 2 rs.—Cazuela 12 cuartos.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.